

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Sin sorpresas

No hubo sorpresa en la elección del 1 de junio. Las boletas para votar por las y los candidatos del Poder Judicial estaban confusas con tanto nombre, por eso la gente en muchos casos usó su acordeón o se apoyó en su celular. En el Estado de México se inició con una ceremonia oficial encabezada por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, la titular del Instituto Electoral del Estado de México **Amalia Pulido**, así como integrantes del gabinete estatal, como **Horacio Duarte**. También estuvo **Francisco Vázquez**, titular de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, entre otros.

La gobernadora **Delfina Gómez** y parte de su gabinete se fueron a votar a Texcoco. Se informó que se desplegaron 10 mil oficiales para resguardar la elección en la entidad.

Las declaraciones y las críticas estuvieron a la orden del día, sobre todo por la reaparición del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo que provocó emociones a favor y en contra, porque mientras sus seguidores y muchos personajes morenistas le lanzaban porras y bendiciones, muchos otros lo criticaban por la supuesta venganza política en contra del Poder Judicial.

Alcaldes como **Isaac Montoya**, **Raciel Pérez Cruz**, así como las presidentas municipales **Azucena Cisneros**, **Juana Carrillo** y **Ricardo Moreno**, postearon fotos después de emitir su voto, en lo que llamaron un evento histórico para reformar el Poder Judicial.

El secretario de Gobierno **Horacio Duarte**, aseguró que habrá un antes y un después tras esta elección, ya que el Plan C, planteado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, era para democratizar al Poder Judicial, que estaba en manos de unos cuantos y se demuestra que la gente está politizada y participa y decide en estos procesos.

El diputado **Francisco Vázquez**, titular de la Jucopo, señaló que quienes invitaron a no votar el 1 de junio, como estrategia para desinformar, tampoco pueden después exigir resultados ni cambios, pues quien no cumple con sus obligaciones cívicas, tampoco puede exigir sus derechos.